



Reunidas, el día 27 de julio de 2020, las asociaciones indicadas hacen llegar a la comunidad educativa de Andalucía y a la sociedad andaluza en general las siguientes propuestas de cara al inicio del curso 20-21.

Todas las asociaciones reunidas coincidimos en la enorme complejidad, excepcionalidad y dificultad que nos ha tocado vivir, en estos momentos. Partimos del reconocimiento del esfuerzo y el trabajo que se está realizando por toda la comunidad educativa y las distintas administraciones para afrontar esta difícil situación, no obstante, desde la colaboración y responsabilidad constructiva, apostamos por dar una respuesta conjunta lo más adecuada posible a esta situación cambiante.

Para el inicio del curso 20-21 proponemos:

-ENSEÑANZA PRESENCIAL CON LA MAYOR SEGURIDAD POSIBLE:

Entendemos que la enseñanza presencial, dadas sus características, garantiza la equidad del sistema educativo, por lo que debe ser la enseñanza prioritaria en el inicio del curso 20-21. Esta presencialidad debe desarrollarse con la mayor seguridad posible por lo que se insta tanto a la administración educativa como a la sanitaria a que tomen las medidas y acuerdos necesarios para que la enseñanza presencial se pueda llevar en condiciones de seguridad para todos los miembros de la comunidad educativa y especialmente el alumnado y todos aquellos pertenecientes a los sectores más vulnerable.

-PRINCIPIO DE REALIDAD Y CORRESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Todas las medidas y estrategias que se planifiquen deben partir de la asunción de la imposibilidad de garantizar la seguridad completamente y de la necesidad de asumir que una emergencia requiere de medidas excepcionales. Las condiciones de la enseñanza no van a ser las mismas lamentablemente durante un tiempo.

El comienzo del curso 20-21 y el desarrollo del mismo, tienen que estar basados en el análisis de la realidad que vivimos, muy diferente a la que hemos gestionado hasta ahora. La administración educativa en su condición de mando único tiene que asumir en primera persona la responsabilidad que le compete trasladando de esta forma seguridad a las direcciones de los centros en condición de representantes de dicha administración y consecuentemente a las familias. No es admisible la delegación de las propias responsabilidades y funciones.

-ACTUALIZACIÓN NORMATIVA ACORDE A LOS DISTINTOS ESCENARIOS:

Consideramos que las Instrucciones de 6 de Julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, son insuficientes para afrontar con garantías de seguridad el inicio de curso, por lo que sería necesario dictar unas instrucciones más detalladas y precisas que vinieran a dar

respuesta a la honda preocupación existente en las direcciones y equipos directivos y familias, siendo prueba de ello la ingente cantidad de quejas, dudas y consultas que han trasladado a las delegaciones territoriales a través de la inspección educativa en las reuniones realizadas con las direcciones de los centros convocadas a tal efecto.

-PROTOSCOLOS COVID-19 ELABORADOS CON LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS:

Aunque se prevén en las instrucciones la participación en la comisión para elaborar los protocolos COVID-19 de cada Centro enlaces de los centros de salud y de personal de Prevención de Riesgos Laborales de las delegaciones territoriales, su participación y asesoramiento técnico no está desarrollado claramente.

Los condicionamientos técnicos sanitarios y de prevención de riesgos laborales sobrepasan las funciones de los cuerpos docentes y las familias que forman parte de las comisiones.

-RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Partiendo del principio de realidad, antes aludido, somos conscientes de la limitación de los recursos humanos y materiales, que debemos compensar con soluciones creativas, en el ámbito de la autonomía real y flexibilización organizativa encaminadas a una optimización del tiempo escolar y de los espacios, con el consiguiente respaldo normativo que traslade seguridad jurídica a las decisiones excepcionales que se viesen obligados adoptar las direcciones de los centros.

Cada centro debe conocer con suficiente antelación los recursos de los que va a disponer para organizar de una manera eficiente el curso escolar. No obstante, insistimos en que se debe apostar por la mejora de los recursos humanos y materiales, así como el estudio de bajadas de ratio que posibilite una mejor atención al alumnado en cada una de las aulas de los centros educativos.

Sería necesaria la concreción, el desarrollo y la temporalización de las medidas de apoyo por la Consejería de Educación y Deporte para el inicio del curso.

-COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

Solicitamos a los responsables de la administración educativa que la comunicación con la ciudadanía traslade un mensaje realista y una llamada a la colaboración responsable, y que se eviten situaciones de alarmismo o de exceso de confianza.

-IMPULSO DE LA CONCILIACIÓN FAMILIAR:

La excepcionalidad y complejidad de la situación nos lleva a demandar a la administración educativa una mejora de las condiciones que faciliten la conciliación familiar que no haga recaer ésta, únicamente, en los centros educativos, por lo que se solicita que establezca negociaciones, remueva los obstáculos y adopte los acuerdos necesarios con todas aquellas agentes sociales, empresas, patronales, organizaciones, sindicatos, etc. que propicien la adopción de nuevas medidas de conciliación familiar que puedan facilitar una mejor atención al alumnado.

En conclusión, proponemos se dicten unas nuevas instrucciones más concretas y que den respuesta a la realidad de los centros.

Desde nuestras asociaciones nos ofrecemos a colaborar con todas aquellas administraciones, agentes sociales, colectivos, que nos lo soliciten y nos ofrecemos para hacer llegar a las mismas nuestras

opiniones, propuestas, reflexiones, basadas en el conocimiento de la realidad y de nuestros centros educativos.

ADIAN

ASADIPRE

CODAPA

ADIDE